



Sahna-e Servicios
Integrales de Salud, S.A.
de Seguros y
Reaseguros (Sociedad
Unipersonal)

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Informe de Gestión

Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al accionista único de Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros
(Sociedad Unipersonal)

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de la provisión para prestaciones de seguros de no vida (4.464 miles de euros)

Véase Nota 13.1 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La Sociedad reconoce la provisión para prestaciones de seguros no vida para cubrir el coste estimado de los siniestros ocurridos hasta la fecha de cierre del ejercicio. La estimación de dicha provisión es compleja y requiere métodos y cálculos actuariales que se basan en juicios e hipótesis significativas.</p> <p>En la valoración de la provisión para prestaciones se utilizan estimaciones caso a caso, así como métodos de proyección actuarial, basados tanto en información histórica como en hipótesis sobre su evolución futura. Estas estimaciones incluyen hipótesis relacionadas con el importe de liquidación previsto y los patrones de pago de los siniestros, existiendo por su naturaleza un grado de incertidumbre significativo y pudiendo impactar un cambio en las citadas hipótesis de forma significativa en las cuentas anuales de la Sociedad.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por la Sociedad en los procesos de estimación de la provisión para prestaciones, incluyendo los controles sobre la definición de las hipótesis clave, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de estas provisiones.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación a la provisión para prestaciones, han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">● Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos actuariales.● Basándonos en nuestro conocimiento y experiencia en el sector, evaluamos la razonabilidad de los modelos actuariales y los supuestos empleados en los cálculos de la provisión para prestaciones.● Realizamos una estimación de la provisión para prestaciones y, en base a nuestra experiencia, determinamos un rango para evaluar la razonabilidad y suficiencia de las provisiones técnicas. <p>Asimismo, evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales relativa a la provisión para prestaciones de seguros no vida en su conjunto, considerando los requerimientos del marco de información financiera aplicable.</p>

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 16 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas en la que se indica que el 4 de marzo de 2019 los Consejos de Administración de la Sociedad y de Sanitas, S.A. de Seguros han redactado, aprobado y suscrito el proyecto de fusión por absorción de Sahn-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros (Sociedad Absorbida) por parte de su actual accionista único, Sanitas, Sociedad Anónima de Seguros, (Sociedad Absorbente) con extinción por disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, adquiriendo ésta por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida. El acuerdo de fusión quedará condicionado a la aprobación del mismo en la Junta General de Accionistas de ambas Sociedades y a la autorización administrativa pertinente por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a esta cuestión.

Otras cuestiones

Con fecha 6 de marzo de 2018 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2017 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Sahn-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros (Sociedad Unipersonal) en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 22 de marzo de 2019.

Periodo de contratación _____

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de octubre de 2018 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702



Antonio Lechuga Campillo
Inscrito en el R.O.A.C: 3811

22 de marzo de 2019



KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/04497

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



ON1424903

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD,
S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



CLASE 8.^a



ON1424904

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de euros)

A) ACTIVO	EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2017	
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 6)		24.990		20.525
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar		-		-
I. Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
II. Valores representativos de deuda	-	-	-	-
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y		-		-
I. Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
II. Valores representativos de deuda	-	-	-	-
A-4) Activos financieros disponibles para la venta (Nota 6)		-		4.700
I. Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
II. Valores representativos de deuda	-	-	4.700	-
III. Otros	-	-	-	-
A-5) Préstamos y partidas a cobrar		543		415
I. Valores representativos de deuda (Nota 6)	-	-	-	-
II. Préstamos	-	-	-	-
1. Anticipos sobre pólizas	-	-	-	-
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-
3. Préstamos a otras partes vinculadas	-	-	-	-
III. Depósitos en entidades de crédito (Nota 6)	-	-	-	-
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	-
V. Créditos por operaciones de seguro directo (Nota 8)	36	-	90	-
1. Tomadores de seguro	36	-	90	-
2. Mediadores	-	-	-	-
VI. Créditos por operaciones de reaseguro (Nota 8)	1	-	240	-
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	-
VIII. Desembolsos exigidos	-	-	-	-
IX. Otros créditos (Nota 8)	506	-	85	-
1. Créditos con las Administraciones Públicas	339	-	-	-
2. Resto de créditos	167	-	85	-
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-		-
A-7) Derivados de cobertura		-		-
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (Nota 13.1)		-		-
I. Provisión para primas no consumidas	-	-	-	-
II. Provisión de seguros de vida	-	-	-	-
III. Provisión para prestaciones	-	-	-	-
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (Nota 5)		-		10
I. Inmovilizado material	-	-	10	-
II. Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-
A-10) Inmovilizado intangible		-		-
I. Fondo de comercio	-	-	-	-
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas	-	-	-	-
III. Otro activo intangible	-	-	-	-
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas		-		-
I. Participaciones en empresas asociadas	-	-	-	-
II. Participaciones en empresas multigrupo	-	-	-	-
III. Participaciones en empresas del grupo	-	-	-	-
A-12) Activos fiscales (Nota 10)		4.800		4.909
II. Activos por impuesto corriente	-	-	-	-
II. Activos por impuesto diferido	4.800	-	4.909	-
A-13) Otros activos		-		78
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	-	-	-	-
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	-	-	-	-
III. Periodificaciones (Nota 6)	-	-	78	-
IV. Resto de activos	-	-	-	-
A-14) Activos mantenidos para la venta		-		-
TOTAL ACTIVO		30.333		30.637

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2018.



CLASE 8.^a



ON1424905

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de euros)

B) PASIVO Y PATRIMONIO NETO	EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2017	
PASIVO				
B-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar				-
B-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				-
B-3) Débitos y partidas a pagar (Nota 9)		250		3.335
I. Pasivos subordinados	-		-	
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-		-	
III. Deudas por operaciones de seguro (Nota 9)	106		82	
1.- Deudas con asegurados	82		82	
2.- Deudas con mediadores	6		-	
3.- Deudas condicionadas	18		-	
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	-		-	
V. Deudas por operaciones de coaseguro (Nota 9)	-		1	
VI. Obligaciones y otros valores negociables	-		-	
VII. Deudas por entidades de crédito	-		-	
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	-		-	
IX. Otras deudas (Nota 9):	144		3.252	
1.-Deudas con las Administraciones públicas	1		19	
2.-Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	-		2.697	
3.-Resto de otras deudas	143		536	
B-4) Derivados de cobertura		-		-
B-5) Provisiones técnicas (Nota 13.1)		4.464		2.670
I. Provisión para primas no consumidas	-		-	
II. Provisión para riesgos en curso	-		-	
III. Provisión de seguros de vida	-		-	
1.- Provisión para primas no consumidas	-		-	
2.- Provisión para riesgos en curso	-		-	
3.- Provisión matemática	-		-	
4.- Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	-		-	
IV. Provisión para prestaciones	4.464		2.670	
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos	-		-	
VI. Otras provisiones técnicas	-		-	
B-6) Provisiones no técnicas		-		-
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-		-	
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	-		-	
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	-		-	
IV. Otras provisiones no técnicas	-		-	
B-7) Pasivos fiscales (Nota 10)		-		42
I. Pasivos por impuesto corriente	-		-	
II. Pasivos por impuesto diferido (Nota 10)	-		42	
B-8) Resto de pasivos		-		-
I. Periodificaciones	-		-	
II. Pasivos por asimetrías contables	-		-	
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	-		-	
IV. Otros pasivos	-		-	
B-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		-		-
TOTAL PASIVO		4.714		6.047

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2018.



CLASE 8.^a



ON1424906

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de euros)

PATRIMONIO NETO	EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2017	
B-10) Fondos propios (Nota 7)		25.619		24.464
I. Capital o fondo mutual	20.000		20.000	
1. Capital escriturado o fondo mutual	20.000		20.000	
2. (Capital no exigido)	-		-	
II. Primas de emisión	3.935		3.935	
III. Reservas	529		49	
1. Legal y estatutarias	102		54	
2. Reserva de estabilización	-		-	
3. Otras reservas	427		(5)	
IV. (Acciones propias)	-		-	
V. Resultados de ejercicios anteriores	-		-	
1. Remanente	-		-	
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-		-	
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas	-		-	
VII. Resultado del ejercicio (Nota 3)	1.155		480	
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	-		-	
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	-		-	
B-11) Ajustes por cambios de valor: (Nota 6)		-		126
I. Activos financieros disponibles para la venta (nota 6)	-		126	
II. Operaciones de cobertura	-		-	
III. Diferencias de cambio y conversión	-		-	
IV. Corrección de asimetrías contables	-		-	
V. Otros ajustes	-		-	
B-12) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-		-
TOTAL PATRIMONIO NETO		25.619		24.590
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		30.333		30.637



ON1424907

CLASE 8.^aSAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios
terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2018	2017
I. CUENTA TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA		
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro (Nota 13.4)	15.990	13.908
a) Primas devengadas	17.783	20.479
a1) Seguro directo	16.096	17.090
a2) Reaseguro aceptado	1.689	3.389
a3) Variaciones de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -) (Nota 8 y 13.4)	(2)	-
b) Primas del reaseguro cedido (-)	(1.793)	(6.571)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ó-)	-	-
c1) Seguro directo	-	-
c2) Reaseguro aceptado	-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ó-)	-	-
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones (Nota 6)	14	8
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	2	8
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones (Nota 6)	12	-
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d2) De inversiones financieras	12	-
I.3. Otros Ingresos Técnicos	3	3
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(13.350)	(10.473)
a) Prestaciones y gastos pagados	(10.808)	(8.543)
a1) Seguro directo	(10.749)	(13.299)
a2) Reaseguro aceptado	(765)	(1.247)
a3) Reaseguro cedido (-)	706	6.003
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ó-) (Nota 13.1)	(1.794)	(1.191)
b1) Seguro directo	(1.939)	(268)
b2) Reaseguro aceptado	145	(144)
b3) Reaseguro cedido (-)	-	(779)
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 11)	(748)	(739)
I.5. Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro(+ó-)	-	-
I.6. Participación en Beneficios y Extornos	-	-
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)	-	-
I.7. Gastos de Explotación Netos (Nota 11)	(1.718)	(2.589)
a) Gastos de adquisición	(1.500)	(2.760)
b) Gastos de administración	(579)	(575)
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido	361	746
I.8. Otros Gastos Técnicos (Nota 11)	(144)	(169)
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)	-	-
d) Otros	(144)	(169)
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones (Nota 6 y 11)	(13)	(12)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(6)	(8)
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras (Nota 6)	(6)	(8)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	(7)	(4)
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 5)	(7)	-
c2) De las inversiones financieras	-	(4)
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)	782	676

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2018.



CLASE 8.ª



ON1424908

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios
terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de euros)

II. CUENTA NO TÉCNICA	2018	2017
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	431	1.330
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias y materiales	-	-
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras (Nota 6)	226	1.214
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones (Nota 6)	205	116
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d2) De inversiones financieras (Nota 6)	205	116
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(5)	(51)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(5)	(42)
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras (Nota 6 y 11)	(5)	(42)
a2) Gastos de inversiones materiales	-	-
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones (Nota 6)	-	(9)
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c2) De las inversiones financieras	-	(9)
III.3. Otros Ingresos	11	19
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de ingresos	11	19
III.4. Otros Gastos	(10)	(1)
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de gastos	(10)	(1)
III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta No Técnica)	427	1.297
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10+III.5)	1.209	1.973
III.7 Impuesto sobre Beneficios (Nota 10)	(54)	(1.493)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	1.155	480
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)	-	-
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	1.155	480

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2018.



CLASE 8.^a



ON1424909

**SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en miles de euros)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
CUENTAS ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2018	2017
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.155	480
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(126)	(89)
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos	(126)	(89)
II.8.1.- Activos financieros disponibles para la venta por valoración.	(168)	(119)
Ganancias y pérdidas de valoración	50	(16)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(218)	(103)
II.8.2.- Impuesto sobre beneficios	42	30
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.029	391

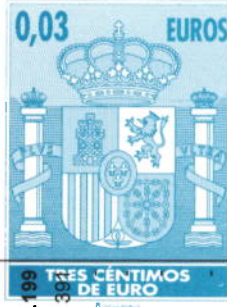
SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en miles de euros)

CLASE 8.^a

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017												
	Capital social escriturado	Prima de Emisión	Reserva legal	Reserva de revaloriz.	Otras reservas				Resultado del ejercicio	Dividendo y reserva estabilizac. a cuenta	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
					Reserva voluntarias	Reserva de fusión	Reserva primera aplicación	Reserva				
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2016	20.000	7.959	54	-	(5)	-	-	-	(4.024)	-	215	24.199
I. Ajustes por cambios de criterio 2016 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2016 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO DEL AÑO 2017	20.000	7.959	54	-	(5)	-	-	-	(4.024)	-	215	24.199
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	480	-	-	(89)	-
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	(4.024)	-	-	-	-	-	-	4.024	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	(4.024)	-	-	-	-	-	-	4.024	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2017	20.000	3.935	54	-	(5)	-	-	-	480	-	126	24.590
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2018	20.000	3.935	54	-	(5)	-	-	-	480	-	126	24.590
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	1.155	-	-	(126)	1.029
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	48	-	432	-	-	-	(480)	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	48	-	432	-	-	-	(480)	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2018	20.000	3.935	102	-	427	-	-	-	1.155	-	-	25.619



ON1424910

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2018.



ON1424911

CLASE 8.^a**SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**Estados de Flujos de Efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	2018	2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros por primas seguro directo y coaseguro	17.750	20.351
2.- Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	12.746	14.546
3.- Cobros reaseguro	-	-
4.- Pagos reaseguro	1.794	6.571
5.- Recobros de prestaciones	706	6.003
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	572	771
7.- Otros cobros de explotación	-	-
8.- Otros pagos de explotación	45	-
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	18.456	26.354
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	15.157	21.888
A.2) Otras actividades de explotación		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
3.- Cobros de otras actividades	14	23
4.- Pagos de otras actividades	3.637	5.539
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	14	23
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	3.637	5.539
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(253)	-
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + V)	(577)	(1.050)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	-	-
2.- Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	23.948	23.243
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Intereses cobrados	94	1.503
7.- Dividendos cobrados	-	-
8.- Unidad de negocio	-	-
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	24.042	24.746
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	-	-
2.- Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	19.000	8.006
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Unidad de negocio	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	19.000	8.006
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	5.042	16.740
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
1.- Pasivos subordinados	-	-
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	-
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	-	-
4.- Enajenación de valores propios	-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2018.



CLASE 8.^a



ON1424912

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Estados de Flujos de Efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	2018	2017
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	-	-
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Dividendos a los accionistas	-	-
2.- Intereses pagados	-	-
3.- Pasivos subordinados	-	-
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
6.- Adquisición de valores propios	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	-	-
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	-	-
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	4.465	15.690
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	20.525	4.835
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	24.990	20.525

Componentes del efectivo y equivalentes al final del ejercicio	2018	2017
1.- Caja y bancos	24.990	20.525
2.- Otros activos financieros	-	-
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total Efectivo y equivalentes al final del ejercicio (1 + 2 - 3)	24.990	20.525

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2018.



CLASE 8.^a



ON1424913

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

1. Actividad de la Sociedad

Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la "Sociedad"), es una sociedad constituida en España con fecha 27 de febrero de 2008, de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital.

Su objeto social es la práctica de operaciones de seguros distintos del seguro de vida y de reaseguros que sean conformes con la Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras de los Seguros Privados, su Reglamento, las operaciones preparatorias o complementarias de las de seguro y las actividades de prevención de daños vinculadas a la actividad aseguradora.

Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid al tomo 25.288, sección 8 del libro de sociedades, folio 123, hoja número M-455325, inscripción 1, encontrándose, igualmente, inscrita (Clave C-775) en el Registro General de Sociedades Aseguradoras, Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante DGSFP), por Orden Ministerial de fecha 4 de julio de 2008, estando autorizada para operar, única y exclusivamente, en el ramo de enfermedad. Inició su actividad aseguradora en el primer trimestre de 2009.

El marco jurídico-legal viene determinado por la Ley 20/2015 del 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y por el Real Decreto Legislativo 1060/2015, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y sus modificaciones posteriores.

La Sociedad desarrolla íntegramente su actividad en el territorio nacional.

La Sociedad estaba integrada en el Grupo hna cuya Sociedad Dominante fue Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social (véase Nota 7). Con fecha 22 de junio de 2018 se suscribió un contrato de compraventa de acciones de la Sociedad, en virtud del cual, Sanitas, Sociedad Anónima de Seguros (en adelante, Sanitas) adquirió el 100% de las acciones a la entidad Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social. Dicha compraventa estaba sujeta al cumplimiento de unas condiciones suspensivas. Esta operación ha sido autorizada por la DGSFP con fecha 12 de septiembre de 2018. Con fecha 1 de octubre de 2018 se eleva a público la escritura de novación modificativa no extintiva del contrato de compraventa, cumplimiento de condiciones suspensivas y ratificación de compraventa, por la cual Sanitas se convierte en el accionista único de la Sociedad.



CLASE 8.^a



ON1424914

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Al cierre del ejercicio 2018 el 99,90% de las acciones del accionista único, Sanitas, S.A. de Seguros, pertenecen a Sanitas Holding, S.L.U., sociedad domiciliada en Madrid y perteneciente en última instancia a la entidad The British United Provident Association, Ltd., de nacionalidad británica. Dicha entidad es la cabecera de un grupo de sociedades cuya actividad resulta similar o complementaria a la desarrollada por Sanitas y la Sociedad. Toda mención, en lo sucesivo, a empresas del grupo y asociadas hace referencia tanto a sociedades participadas directa o indirectamente por Sanitas Holding S.L.U., como a otras sociedades participadas por su accionista último. Sanitas Holding, S.L.U. consolida en su nivel último con esta entidad, y no está obligada a presentar subconsolidación con Sanitas dado que cumple los requisitos de dispensa establecidos en el artículo 43.2 del Código de Comercio.

El domicilio social de la Sociedad se encontraba en Madrid, Avenida de Burgos, 19. Con fecha 1 de octubre de 2018 se produjo el cambio de domicilio social a Madrid, Calle Ribera del Loira, 52, Madrid.

Con fecha 4 de septiembre de 2015 la Sociedad recibió una comunicación de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en la que se le informaba del inicio de las actuaciones de inspección del ejercicio 2014. Dicha inspección tenía por objeto efectuar las comprobaciones necesarias sobre la actividad y situación patrimonial de la Sociedad. Con fecha 14 de junio de 2016, se recibió el acta de dicho Organismo en el que se incluían las conclusiones alcanzadas por la inspección, no poniendo de manifiesto aspectos que tuviesen un efecto patrimonial significativo para la Sociedad. Con fecha 8 de julio de 2016, la Sociedad presentó escrito de alegaciones ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Con fecha 15 de septiembre el citado Organismo solicitó escrito comprensivo de las actuaciones realizadas sobre ciertos puntos de la inspección, a los que la Sociedad dio respuesta el 24 de octubre de 2016. Esta Inspección concluyó sin efectos patrimoniales en la Sociedad.

2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

2.1. *Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad*

El marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.



CLASE 8.^a



ON1424915

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

- b) El Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.
- c) La Ley 20/2015 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, LOSSEAR)
- d) El Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, ROSSEAR o Reglamento), aprobado por el RD 1060/2015 y sus modificaciones parciales.
- e) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como las normas publicadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en desarrollo del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y sus normas complementarias.
- f) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2018, que han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 4 de marzo de 2019, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (véase Nota 2.1) y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de sus operaciones, de los flujos de efectivo y de los cambios en el patrimonio neto que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Estas cuentas anuales, se someterán a la aprobación de su Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio 2017 fueron aprobadas por su Accionista Único en la reunión celebrada el 21 de abril de 2018.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales (véase Nota 4). No existe ningún principio contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, haya dejado de aplicarse. No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.



CLASE 8.^a



ON1424916

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información que figura en esta memoria es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad, en este sentido indicar que, en la elaboración de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad han necesitado realizar estimaciones, para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La vida útil de los activos materiales (véase Nota 4.1).
2. El deterioro de los créditos por operaciones de seguro y reaseguro y otros créditos (véase Nota 4.4).
3. Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (véase Nota 4.4).
4. El análisis de la recuperabilidad de los activos fiscales (véase Nota 4.5).
5. La determinación del valor de las provisiones técnicas (véase Nota 4.6).
6. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (véase Nota 4.9).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizará, en su caso, de forma prospectiva, recogiendo los efectos de los cambios de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

2.5. Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales, referida al ejercicio 2017, se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información correspondiente al ejercicio 2018.



CLASE 8.^a



ON1424917

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria.

2.7 Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se han puesto de manifiesto errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

2.8 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2017.

2.9 Criterios de imputación de gastos

Inicialmente, los gastos, se registran contablemente según su naturaleza y, posteriormente, en aquellos casos en los que la clasificación de los gastos por destino difiera de su clasificación por naturaleza, se reclasifican a cuentas de gastos por destino.

Los criterios seguidos por la Sociedad para la reclasificación de los gastos por naturaleza a gastos por destinos han sido los siguientes:

1. Como criterio general, se ha adoptado el criterio de imputación directa en función de la naturaleza de cada partida de gasto.
2. En aquellas partidas de gasto en que el mencionado criterio de imputación directa no era aplicable se han aplicado, por defecto, los criterios de imputación indirecta basados, básicamente, en un estudio pormenorizado de la dedicación de cada empleado a cada una de las actividades (gestión y liquidación de prestaciones, de producción, gestión y cobro de cuotas, gestión de inversiones y otras actividades).



CLASE 8.^a



ON1424918

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

3. Aplicación del Resultado

La propuesta de aplicación del resultado neto positivo del ejercicio 2018 que los Administradores de la Sociedad someterán a la aprobación del Accionista Único es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Pérdidas y ganancias	1.155.258,35
Total	1.155.258,35
Aplicación:	
Reserva legal	115.525,83
Reservas voluntarias	1.039.732,52
Total	1.155.258,35

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, efectuado durante 2018, se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

La Sociedad puede distribuir dividendos si bien se deben considerar las limitaciones establecidas en la legislación vigente respecto a la reserva legal, así como los requerimientos regulatorios de solvencia.

4. Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2018, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora, inicialmente, por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.2.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



ON1424919

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje
Equipos informáticos	25%
Mobiliario	10%

4.2 Deterioro de valor de inmovilizado material

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Los cálculos del deterioro del inmovilizado material se efectúan, con carácter general, de forma individualizada. Si no es posible estimar el importe recuperable de cada bien o derecho individual, la Sociedad determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece cada elemento del inmovilizado. Dicho importe recuperable será el mayor entre el valor razonable, menos los costes de venta, y el valor en uso.

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable por el que dichos activos hubiesen estado reconocidos en la fecha de reversión, si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el



CLASE 8.^a



ON1424920

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

arrendador. Los gastos e ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a los resultados durante el periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros se han clasificado en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en las operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se excluyen los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que la Sociedad asigna, en el momento de su reconocimiento inicial, en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta".
- b) Activos financieros disponibles para la venta: incluyen los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en otras categorías.
- c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe comprende los activos líquidos equivalentes y las cuentas corrientes que tiene la Sociedad en entidades de crédito.

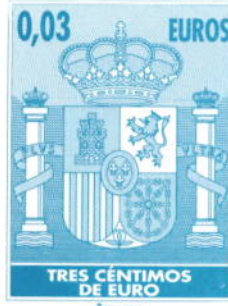
Reconocimiento inicial

La Sociedad reconoce los activos financieros en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales se reconocen en la fecha de contratación o de liquidación.



CLASE 8.^a



ON1424921

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran por su valor razonable. Las variaciones en dicho valor razonable se registran en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el que los resultados acumulados en el patrimonio neto pasarán a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de los instrumentos de patrimonio se considerará que existe deterioro (de carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o que se haya producido un descenso del mismo de forma prolongada, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor. Para los activos financieros que se mantienen hasta el vencimiento, como sustituto de este valor recuperable se podrá utilizar el valor de mercado del instrumento si es una medida suficientemente fiable del valor que pueda recuperar la Sociedad. Cuando se produzca, el reconocimiento de este deterioro se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas relativas a las primas pendientes de cobro se dotan con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio en función del deterioro de los créditos con tomadores. Dicho deterioro se calcula sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del efecto de las comisiones imputadas a resultados y en su caso, de la provisión para primas no consumidas constituida y del reaseguro cedido. Sobre esta base se aplican los porcentajes determinados según lo establecido en la legislación vigente, en función a la antigüedad y situación de los recibos pendientes de cobro.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos, las ventas de activos financieros con pacto de



CLASE 8.^a



ON1424922

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, reconociendo un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.4.2 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, cuando suponen para la Sociedad una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

La Sociedad ha clasificado los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en la categoría de "Débitos y partidas a pagar": son aquellos que se han originado en las operaciones de seguro y reaseguro, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su importe nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.



CLASE 8.^a



ON1424923

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Baja de pasivos financieros

La Sociedad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

4.5 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por impuesto diferido.

El impuesto corriente es el importe que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre Beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que se identifican como aquellos importes que derivan de las diferencias existentes entre el importe en libros de dichos activos y pasivos y su valor fiscal y cuyo pago o recuperación se prevé que se lleve a cabo en el futuro, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura y tomando en consideración las modificaciones en materia tributaria al cierre de cada ejercicio. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance, siendo objeto de reconocimiento en la



CLASE 8.^a



ON1424924

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. En el ejercicio 2018 no se ha procedido a revertir créditos fiscales (1.000 miles de euros en el ejercicio 2017) (Nota 10), derivados de la actualización del plan de negocio de la Sociedad que realizó en el ejercicio 2017 y del cambio en la normativa fiscal aprobado antes del cierre de 2016.

De acuerdo con la normativa aplicable, las bases imponibles negativas de un ejercicio podrán compensarse, a efectos fiscales, con los beneficios que, en su caso, se obtengan en los ejercicios sucesivos a aquel en que se generaron, si bien, el importe final a compensar pudiera ser modificado como consecuencia de la inspección fiscal de los ejercicios en los que se produjeron. A 31 de diciembre de 2018 se han compensado bases imponibles negativas por importe de 1.000 miles de euros (386 miles de euros en el 2017).

Desde el ejercicio 2016, la Sociedad, ha venido tributando en régimen de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades, estando integrada, hasta la fecha de adquisición de la Sociedad por Sanitas, en el grupo de consolidación fiscal cuya sociedad dominante era Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social. Con motivo de la adquisición de la Sociedad por Sanitas, la misma ha salido del citado Grupo de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades, pasando a tributar en régimen individual a cierre del ejercicio 2018.

4.6 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas recogen los importes de las obligaciones asumidas por la Sociedad que se derivan de los contratos de seguros en vigor con el fin de garantizar, con criterios de prudencia y razonables, las obligaciones derivadas de los referidos contratos.

La provisión técnica para prestaciones recoge las estimaciones efectuadas por la Sociedad para atender los compromisos con origen en siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio y pendientes de declaración, liquidación o pago a dicha fecha. Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago y en función de la experiencia, según lo establecido reglamentariamente, para los siniestros pendientes de declaración, e incluye los gastos estimados, tanto externos como internos, de gestión y tramitación de los expedientes, hasta la total liquidación y pago de los siniestros. Esta provisión se ha determinado conforme a las metodologías que la Sociedad viene aplicando desde su aprobación por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.



CLASE 8.^a



ON1424925

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Provisiones técnicas a cargo del reaseguro cedido: se calculan en función de las condiciones incluidas en los contratos de reaseguro en vigor al cierre del ejercicio.

La totalidad de las pólizas que conforman la cartera de la Sociedad tienen un vencimiento anual. Por este motivo, al cierre del ejercicio no ha sido necesario constituir provisión alguna en concepto de primas no consumidas ni por riesgos en curso.

4.7 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen las provisiones con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación sea mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, en su caso, no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se determinan por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la mejor información disponible sobre el suceso, al cierre del ejercicio, y sus consecuencias, registrando los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se vaya devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como un activo excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en cuyo caso, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que figurará la correspondiente provisión.



CLASE 8.^a



ON1424926

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

4.8 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por lo tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. Estas cuentas anuales no incluyen ninguna provisión por este concepto a 31 de diciembre de 2018 ni a 31 de diciembre de 2017.

4.9 Compromisos por pensiones

De acuerdo con el Convenio Colectivo General de Ámbito Estatal para las Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo, a partir de la fecha en que un empleado cumpla los 65 años de edad podrá optar por la jubilación o ser ésta decidida por la empresa, con una compensación económica vitalicia, en ambos casos, a cargo de esta última, consistente en la diferencia entre la pensión que perciba el empleado del Régimen General de la Seguridad Social y el total de la retribución anual mínima reglamentaria que tenga asignada en el momento de tal decisión, equivalente al sueldo de tablas más antigüedad por 15 pagas. Estos compromisos no se aplicarán al personal de nuevo ingreso contratado a partir del 9 de junio de 1986 y procedente de empresas fuera del ámbito de aplicación de dicho Convenio. Si la jubilación se solicitara por el empleado en el mes en que cumple los 65 años, la Sociedad abonará por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades, que se alcanzará a los 30 años de servicio. Dicho Convenio incluye la cobertura de las contingencias de fallecimiento o invalidez de los empleados durante el periodo en el que permanecen en activo.

Durante el ejercicio 2018, derivado de que todos los empleados causaron baja con efectos 1 de diciembre de 2018, la Sociedad canceló la póliza de seguros contratada con Seguros El Corte Inglés, Vida, Pensiones y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal), que cumplía con los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre.

La Sociedad registraría en el epígrafe "Provisiones no técnicas – Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance, el valor actual de los compromisos de prestación definida, netos del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "activos afectos" y del "coste por



CLASE 8.^a



ON1424927

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

servicios pasados” de retribuciones post-empleo no reconocido, en caso de ser dicho saldo positivo (véase Nota 12).

Durante el ejercicio 2018 no se ha satisfecho prima por este concepto, mientras que los extornos han ascendido a 500 euros en el ejercicio 2018 (en el ejercicio 2017 el importe de las primas satisfechas fue de 3 miles de euros y el importe de los extornos fue de 2 mil euros), (véase Nota 11.a). A 31 de diciembre de 2018, no existía provisión matemática constituida por la entidad aseguradora al encontrarse la póliza anulada, al cierre del ejercicio 2017 ascendía a 6 miles de euros (véase Nota 12).

La mencionada póliza de seguros se consideraba “activo afecto”, al no ser propiedad de la Sociedad sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada; estar únicamente disponibles para pagar o financiar las retribuciones de los empleados y no poder retornar a la Sociedad, salvo cuando los activos que queden en dicho plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones.

Adicionalmente al cierre del ejercicio 2018 quedó cancelada la adhesión de la Sociedad a un plan de pensiones de promoción conjunta de aportación definida, por los motivos señalados en los párrafos anteriores. Las aportaciones efectuadas por la Sociedad a dicho plan durante el ejercicio 2018 ascendieron a 5 miles de euros en el ejercicio (7 miles de euros en el 2017) (véase Nota 11.a).

4.10 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos, por este aspecto, de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.11 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan, con carácter general, en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los intereses devengados por los activos financieros se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos y gastos derivados de las inversiones financieras se recogen en la cuenta técnica o en la



CLASE 8.^a



ON1424928

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

cuenta no técnica en función de su asignación, o no, a la actividad aseguradora de las inversiones financieras.

5. Inmovilizado Material

El movimiento que se ha producido en este epígrafe de los balances adjuntos durante los ejercicios 2018 y 2017 se muestra a continuación:

Ejercicio 2018

	Miles de euros		
	Mobiliario	Equipos Informáticos	Total
Coste:			
Saldo inicial	12	7	19
Adiciones	-	-	-
Retiros	(12)	(7)	(19)
Saldo final	-	-	-
Amortización acumulada:			
Saldo inicial	(4)	(5)	(9)
Dotaciones (Nota 11.c)	(1)	(2)	(3)
Retiros	5	7	12
Saldo final	-	-	-
Valor neto	-	-	-

Durante el ejercicio 2018, se han producido pérdidas procedentes de la enajenación de inmovilizado material por importe de 7 miles de euros que se han registrado en el epígrafe "pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias" de la cuenta técnica de las cuentas de pérdidas y ganancias. En el ejercicio 2017 no se registraron pérdidas por este concepto.



ON1424929

CLASE 8.^aSAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Ejercicio 2017

	Miles de euros		
	Mobiliario	Equipos Informáticos	Total
Coste:			
Saldo inicial	12	7	19
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
Saldo final	12	7	19
Amortización acumulada:			
Saldo inicial	(3)	(3)	(6)
Dotaciones (Nota 11.c)	(1)	(2)	(3)
Retiros	-	-	-
Saldo final	(4)	(5)	(9)
Valor neto	8	2	10

La Sociedad no mantiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

6. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes y Activos Financieros**a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2018 adjunto incluye 24.990 miles de euros, correspondientes al saldo mantenido por la Sociedad en cuentas corrientes (20.525 miles de euros en cuentas corrientes al cierre del ejercicio 2017).

Durante los ejercicios 2018 y 2017 las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad no han devengado intereses.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no tenía avales concedidos.



ON1424930

CLASE 8.^aSAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

b) Activos financieros

El detalle de estos epígrafes del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

Ejercicio 2018

	Miles de Euros	
	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Préstamos y Partidas a Cobrar
Valores representativos de deuda	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Total	-	-

Ejercicio 2017

	Miles de Euros	
	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Préstamos y Partidas a Cobrar
Valores representativos de deuda	4.700	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Total	4.700	-



CLASE 8.^a
IMPUESTOS



ON1424931

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

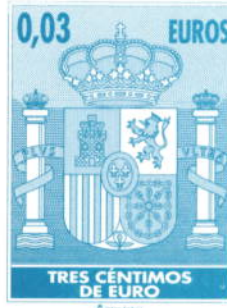
Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

El movimiento que se ha producido en el saldo de los activos financieros, durante los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Miles de euros		
	Depósitos en entidades de crédito	Valores representativos de deuda	
		Disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar
Coste:			
Saldos iniciales	-	4.700	-
Compras	19.000	-	-
Intereses implícitos devengados	203	(5)	-
Ventas y amortizaciones	(19.203)	(4.745)	-
Ajustes por valoración	-	50	-
Saldos finales	-	-	-
Correcciones por deterioro del valor:			
Saldos iniciales	-	-	-
Dotaciones netas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Saldos finales	-	-	-
Valor neto contable:			
Al 31 de diciembre de 2018	-	-	-



ON1424932

CLASE 8.^aSAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Ejercicio 2017

	Miles de Euros		
	Depósitos en Entidades de Crédito	Valores Representativos de Deuda	
		Disponibles para la Venta	Préstamos y Partidas a Cobrar
Coste:			
Saldos iniciales	1.005	11.978	7.000
Compras	1.006	-	7.000
Intereses implícitos devengados	2	(32)	-
Ventas y amortizaciones	(2.013)	(7.230)	(14.000)
Ajustes por valoración	-	(16)	-
Saldos finales	-	4.700	-
Correcciones por deterioro del			
Saldos iniciales	-	-	-
Dotaciones netas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Saldos finales	-	-	-
Valor neto contable:			
Al 31 de diciembre de 2017	-	4.700	-

A 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no tiene depósitos en entidades de crédito.

La rentabilidad media anual de los depósitos en entidades de crédito ha sido del 0% y 0,36% en los ejercicios 2018 y 2017. Estos activos han devengado intereses en el ejercicio 2018 por 203 miles de euros (2 miles de euros en el 2017), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones - Ingresos procedentes de inversiones financieras" de la cuenta técnica y no técnica de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.



CLASE 8.ª



ON1424933

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

El detalle de los saldos de "Valores Representativos de Deuda" de los cuadros anteriores, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar

A 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no tiene valores representativos de deuda dentro de la cartera de préstamos y partidas a cobrar.

Disponibles para la venta

A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no tiene valores representativos de deuda dentro de la cartera de disponibles para la venta.

Ejercicio 2017

	Miles de Euros				
	Coste	Interés Implícito Devengado	Ajustes por Valoración	Vencimiento	Rentabilidad Explícita
BONO Y OBLIGACION DEL ESTADO	1.492	1	15	30/04/2025	1,60%
BONO ADIF	993	1	-	28/01/2025	1,88%
BONO CANAL ISABEL II	1.027	(3)	7	26/02/2025	1,68%
BONO FADE	559	(15)	4	17/03/2025	6,25%
BUONI POLIENNALI DEL TESORO	510	(2)	2	15/04/2022	1,35%
Total	4.581	(18)	28		

El epígrafe del activo del balance del ejercicio 2017 "Activos financieros disponibles para la venta- Valores representativos de deuda" incluye adicionalmente, 16 y 15 miles de euros de intereses implícitos negativos devengados por los títulos durante los ejercicios 2016 y 2015, y que permanecen en cartera a 31 de diciembre del 2017 y una valoración positiva de 204 miles de euros y una negativa de 64 miles de euros correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015 de dichos títulos.

La rentabilidad media anual de los valores representativos de deuda ha sido del 4,08% y del 7,4% en los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente.



CLASE 8.^a



ON1424934

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Los intereses explícitos devengados por estas inversiones, en los ejercicios 2018 y 2017 han ascendido a 25 miles de euros y 1.218 miles de euros, respectivamente, que figuran registrados en el epígrafe “Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-Ingresos procedentes de inversiones financieras” de la cuenta técnica y no técnica de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. A 31 de diciembre de 2018 no había intereses explícitos pendientes de cobro (69 miles de euros al 31 de diciembre de 2017, y se incluían, junto con otros gastos anticipados, en el epígrafe “Otros activos - Periodificaciones” del activo de los balances adjuntos). Los intereses implícitos negativos que se han devengado a lo largo del ejercicio 2018 por los valores representativos de deuda ascienden a 6 miles de euros y figuran registrados en el epígrafe “Gastos de inversiones y cuentas financieras” de la cuenta técnica y no técnica de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (34 miles de euros en concepto de intereses implícitos negativos y 2 miles de euros en concepto de intereses positivos en el ejercicio 2017).

En el ejercicio 2018 el total del epígrafe de la cuenta técnica y no técnica “Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-Ingresos procedentes de inversiones financieras” asciende a 228 miles de euros, compuesto por:

- 203 miles de euros correspondiente al interés devengado por los flexiplanes que la Sociedad tenía con Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social a Prima fija.
- 25 miles de euros correspondiente a los intereses explícitos devengados por los valores representativos de deuda que la Sociedad ha tenido durante el ejercicio 2018 hasta su vencimiento en mayo del 2018.

En el ejercicio 2017 el total del epígrafe de la cuenta técnica y no técnica “Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-Ingresos procedentes de inversiones financieras” asciende a 1.222 miles de euros, compuesto por:

- 2 miles de euros correspondiente al interés devengado por los plazos fijos que la Sociedad tenía en Caixa Geral,
- 2 miles de euros que provienen del devengo de los intereses implícitos positivos de los valores representativos de deuda.
- 1.218 miles de euros correspondiente a los intereses explícitos devengados por estas inversiones.



CLASE 8.^a



ON1424935

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Al 31 de diciembre de 2018, no existen diferencias positivas de valoración netas del efecto fiscal. Al 31 de diciembre de 2017, los valores representativos de deuda propiedad de la Sociedad clasificados dentro de la categoría de “Disponibles para la venta” tenían diferencias positivas de valoración netas del efecto fiscal acumuladas por importe de 126 miles de euros, que figuraban registradas en el epígrafe “Ajustes por cambios de valor-Activos financieros disponibles para la venta” del patrimonio neto de los balances adjuntos.

Durante el ejercicio 2018 se han enajenado valores representativos de deudas, clasificados dentro de las categorías de “Activos financieros disponibles para la venta” y de “Préstamos y partidas a cobrar”, el beneficio obtenido en dichas ventas ha ascendido a 217 miles de euros (116 miles de euros en el 2017) y se encuentra registrado en el:

- Epígrafe “Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones–De inversiones financieras” de la cuenta no técnica de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas por importe de 205 miles de euros (116 miles de euros en 2017),
- Epígrafe “Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones–De inversiones financieras” de la cuenta técnica de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas por importe de 12 mil euros

Durante el ejercicio 2018 no se han producido pérdidas procedentes de la enajenación de valores representativos de deuda; mientras que en el ejercicio 2017 se obtuvieron pérdidas por importe de 13 miles de euros que se registraron en los epígrafes “pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones–De las inversiones financieras” de la cuenta técnica y no técnica de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Los Administradores de la Sociedad, aprobaron, en el ejercicio 2009, una política de inversiones, que fue actualizada durante el ejercicio 2014, y revisada durante el ejercicio 2016 para su adaptación a la normativa de Solvencia II, en la que se detallan las limitaciones a los niveles de exposición de los riesgos que a continuación se indican. Dichas limitaciones están establecidas en términos cuantitativos de variables fácilmente observables.



CLASE 8.^a



ON1424936

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad son los siguientes:

Riesgo de crédito

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

La política de inversiones dispone que el rating medio de las inversiones de renta fija debe ser de al menos BBB-. Al 31 de diciembre de 2018 el rating medio de las citadas inversiones se situó en A- (BBB en el 2017).

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestran sus balances.

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Actualmente los activos financieros de la Sociedad no están expuestos al riesgo de tipo de interés ni de otros riesgos de precios al tener un vencimiento inferior a 18 meses.

No existe exposición al riesgo por tipo de cambio, al estar todos los activos financieros denominados en euros.

7. Patrimonio Neto

El movimiento que se ha producido en los fondos propios de la Sociedad, durante los ejercicios 2018 y 2017, se presenta en los "Estados totales de cambios en el patrimonio neto" adjuntos.

7.1 *Capital*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social de la Sociedad asciende a 20.000 miles de euros representados por 20.000.000 de acciones nominativas a 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por su Accionista Único, con los mismos derechos económicos y políticos. No existen restricciones a la libre transmisibilidad de las mismas.



CLASE 8.^a



ON1424937

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

A cierre del ejercicio 2017, el Accionista Único de la Sociedad fue la Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social. Como se indica en la Nota 1, durante el ejercicio 2018 se suscribió un contrato de compraventa de acciones de la Sociedad, en virtud del cual Sanitas adquirió el 100% de las acciones a la entidad Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social, convirtiéndose en el actual Accionista Único de la Sociedad. En la Nota 14.2 se desglosan los contratos que mantiene la Sociedad con su accionista único durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

7.2 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2018 el importe de esta reserva es de 102 miles de euros (54 miles de euros en el 2017).

7.3 Prima de emisión

En el programa de actividades, de fecha 5 de marzo de 2008, presentado por la Sociedad a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, programa autorizado por la misma, con fecha 3 de julio de 2008, se ponía de manifiesto que en los primeros ejercicios de actividad estaba previsto que la Sociedad incurriese en causa de adopción de medidas de control especial por registrar pérdidas superiores al 25% del capital desembolsado, previendo, igualmente, que dicha situación se subsanaría anualmente mediante la compensación de las pérdidas incurridas con cargo a la prima de emisión constituida.

El saldo de este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es de 3.935 miles de euros de libre disposición (al igual que en 2017).



CLASE 8.^a



ON1424938

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

7.4 Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

8. Créditos por Operaciones de Seguro Directo y Reaseguro y Otros Créditos

El detalle del saldo de estos epígrafes del activo de los balances adjuntos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Créditos por operaciones de seguro directo:		
Tomadores de seguro:		
Negocio directo	60	112
(Provisión para primas pendientes de cobro)	(24)	(22)
	36	90
Créditos por operaciones de Reaseguro	1	240
	1	240
Créditos por operaciones de Coaseguro	-	-
	-	-
Otros créditos:		
Créditos con las administraciones públicas	339	-
Resto de créditos	167	85
	506	85

Durante el ejercicio 2018 se canceló el contrato de alquiler de las oficinas de la Sociedad a favor de Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social devolviéndose a la Sociedad la fianza depositada por dicho alquiler de 4 mil euros. En el ejercicio 2017 esta fianza estaba incluida en el epígrafe "Otros Créditos – Resto de créditos" del cuadro anterior (Nota 14.2).



CLASE 8.^a



ON1424939

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

9. Débitos y Partidas a Pagar

El detalle del saldo de este capítulo del pasivo de los balances adjuntos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Deudas por operaciones de seguro directo:		
Deudas con asegurados	82	82
Deudas con mediadores	6	-
Deudas condicionadas	18	-
	106	82
Deudas por operaciones de coaseguro	-	1
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-
	-	1
Otras deudas:		
Deudas con las Administraciones Públicas	1	19
Resto de deudas	143	536
Deudas con entidades del grupo y asociadas (Nota 14.2)	-	2.697
	144	3.252
Total	250	3.335

El detalle de "Otras deudas" del cuadro anterior es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Deudas con las Administraciones Públicas:		
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	-	7
Otros (IPS, CCS, IVA, etc)	1	-
Organismos de la Seguridad Social	-	12
	1	19
Resto de otras deudas:		
Remuneraciones pendientes de pago	-	5
Anticipos	-	30
Acreeedores comerciales	143	501
	143	536
Deudas con entidades del grupo y asociadas	-	2.697



CLASE 8.^a



ON1424940

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Como se indica en la Nota 7.1, durante el ejercicio 2018 se ha producido un cambio de accionistas por lo que el saldo mantenido con entidades del grupo del cuadro anterior se corresponde al importe de los servicios prestados a la Sociedad por las entidades del anterior Grupo, según los contratos de asesoramiento vigentes hasta ese momento (véase Nota 14.2), cuya facturación se efectuó con periodicidad anual, y se encontraban pendientes de pago a 31 de diciembre de 2017. En el ejercicio 2018 no hay saldos pendientes con entidades del anterior Grupo.

Como se indica en la Nota 15.1, a partir del 1 de diciembre de 2018 los empleados de la Sociedad pasaron a formar parte de la plantilla de una de las empresas del actual Grupo por este motivo no hay saldos acreedores pendientes de pago con Hacienda Pública por retenciones practicadas ni con Organismos de la Seguridad Social.

La totalidad de los pasivos financieros vencen en el ejercicio 2019.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Artículo 33 del Real Decreto-Ley 4/2013, de 22 de febrero

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo y la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre. Dicha información ha sido preparada por los Administradores de la Sociedad aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016.

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	Días	Días
Período medio de pago a	8,42	8,04
Ratio de operaciones pagadas	8,36	6,24
Ratio de operaciones pendientes	11,22	11,34
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	2.603	1.416
Total pagos pendientes	143	501

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre el periodo medio de pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que, por su naturaleza, son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las



CLASE 8.^a



ON1424941

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

partidas “Débitos y partidas a pagar – Otras deudas – Resto de otras deudas” del pasivo corriente del balance adjunto.

Se entiende por “Período medio de pago a proveedores” la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho “Período medio de pago a proveedores” se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados más el importe de los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

10. Situación Fiscal

Desde el ejercicio 2016, la Sociedad, ha venido tributando en régimen de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades, estando integrada, hasta la fecha de adquisición de la Sociedad por Sanitas, en el grupo de consolidación fiscal formado por:

- Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social (como entidad matriz).
- Hna, Servicios Corporativos de Seguros y Pensiones, S.A.
- Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros.
- Hna, Hermandad Nacional de Arquitectos, Correduría de Seguros Vinculada a la Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, S.L.



CLASE 8.^a



ON1424942

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Con motivo de la adquisición de la Sociedad por Sanitas con fecha 1 de octubre de 2018, la Sociedad ha salido del citado Grupo de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades, pasando a tributar en régimen individual a cierre del ejercicio 2018.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

Cuenta de pérdidas y ganancias

	Miles de Euros					
	2018			2017		
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto
Resultado del ejercicio			1.155			480
Impuesto de Sociedades			54			1.493
Diferencias permanentes	7	-	7	1	-	1
Diferencias temporales	598	(3)	595	23	(62)	(39)
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores		(1.000)	(1.000)		(386)	(386)
Base imponible fiscal	605	(1.003)	811	24	(448)	(1.549)

Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto

	Miles de Euros					
	2018			2017		
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto
Resultado del ejercicio		-	126	-	-	89
Impuesto de Sociedades		-	42	-	-	30
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Diferencias temporales	-	(42)	(42)	-	(30)	(30)
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Base imponible fiscal	-	(42)	126	-	(30)	89



ON1424943

CLASE 8.^aSAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades, de los ejercicios 2018 y 2017, es la siguiente

	Miles de Euros	
	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos	1.209	1.973
Diferencias permanentes	7	1
Diferencias temporales	1.216	1.974
Base fiscal previa	595	(39)
Compensación de bases imponibles previas de ejercicios anteriores	1.811	1.935
Base fiscal	(1.000)	(386)
Reversión de activación de bases imponibles compensadas	811	1.549
Ajuste por reversión bases imponibles activadas (Nota 4.5)	-	97
Activos por diferencias temporarias	-	1.000
Cuota al 25% (Gasto por Impuesto sobre Sociedades)	(149)	9
	203	387
Total gasto/(ingreso) por Impuesto de Sociedades	54	1.493

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha soportado retenciones por importe de 39 miles de euros (1 miles de euros en el ejercicio 2017).



ON1424944

CLASE 8.^aSAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

El detalle de los activos y pasivos diferidos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Activos por impuestos diferidos:		
Créditos fiscales por bases imponibles negativas activadas	4.653	4.903
Otros:		
Activos por diferencias temporarias deducibles por valoración	-	-
Activos por diferencias temporarias resto	147	6
Total activos diferidos	4.800	4.909
Pasivos por impuestos diferidos:		
Activos financieros disponibles para la venta	-	(42)
Pasivos por diferencias temporarias resto	-	-
Total pasivos diferidos	-	(42)

El detalle de bases imponibles negativas pendientes de compensación por año de generación a 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

Año	Miles de Euros
	Bases Imponibles Negativas
2009	6.704
2010	5.735
2011	5.643
2012	4.715
2013	3.420
2014	4.078
2015	4.307

A 31 de diciembre de 2018 se han compensado bases imponibles negativas por importe de 1.000 miles de euros del ejercicio 2009 (386 miles de euros en el 2017).

La Sociedad ha ido registrando créditos fiscales ya que, de acuerdo con el plan de negocio y con las proyecciones financieras realizadas, se considera que dichas bases imponibles



CLASE 8.^a



ON1424945

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

negativas serán compensadas con los resultados positivos que se obtengan en los sucesivos ejercicios.

Tal y como se describe en la Nota 4.5, la Sociedad procedió a la evaluación de la recuperabilidad de los créditos fiscales activados, de forma que analizó la naturaleza de los mismos y la capacidad de generación de bases imponibles positivas suficientes para su compensación. Según las estimaciones de la Sociedad se estimó una recuperación plena en un plazo no superior a 10 años, si bien la propia naturaleza del negocio asegurador de salud justificaría un plazo de recuperación superior. En este sentido, cabe indicar, que se tuvieron en consideración los efectos de la modificación tributaria en relación con la recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.

Como consecuencia del citado análisis, se procedió a la desactivación de parte de los anteriores créditos fiscales, por importe de 1.000 miles de euros al cierre de 2017 (no se han desactivado créditos fiscales en el cierre del 2018 por este concepto).

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por la que se modificó el Impuesto sobre Sociedades, estableció nuevos tipos impositivos para los períodos impositivos iniciados el 1 de enero de 2015, por lo que se adaptaron los importes registrados en los epígrafes de pasivo y activo por impuesto diferido según el tipo de gravamen al que se esperaba su reversión.

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tenía constituidos pasivos por impuestos diferidos derivados de la valoración de las inversiones financieras clasificadas en disponibles para la venta, y activos por impuestos diferidos derivados de la limitación a las amortizaciones establecidas en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por lo que, de acuerdo a la disposición transitoria trigésimo séptima de la Ley 27/2014, se estableció una deducción adicional por reversión de medidas temporales del 2% en los ejercicios que se iniciaron el 1 de enero de 2015 y del 5% a partir del 1 de enero de 2016, por lo que dichos activos diferidos se revertirán al tipo de gravamen al que se generaron (30%).

Hasta el 1 de octubre del ejercicio 2018, la Sociedad tributó por el Impuesto sobre el Valor Añadido bajo el régimen especial de Grupos de Entidades previsto en el Capítulo IX del Título IX de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, como sociedad dependiente del Grupo 117/08, cuya sociedad dominante era Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social. A partir del 1 de octubre de 2018, con motivo de la adquisición de la Sociedad por Sanitas, la Sociedad tributa el Impuesto sobre el Valor Añadido en régimen individual.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido



CLASE 8.^a



ON1424946

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años, o diez en el caso de uso de bases imponibles negativas y/o deducciones en la cuota.

A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los siguientes impuestos y ejercicios:

	<u>Ejercicios</u>
Impuesto sobre Sociedades	2015 a 2018
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	enero 2015 a diciembre 2018
Impuesto de Transmisiones Patrimoniales	enero 2015 a diciembre 2018
Retenciones y Rendimientos del Capital Mobiliario	enero 2015 a diciembre 2018
Impuesto sobre Primas de Seguros	enero 2015 a diciembre 2018
Impuesto sobre el Valor Añadido	enero 2015 a diciembre 2018

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún el en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales.



CLASE 8.^a



ON1424947

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

11. Ingresos y Gastos

a) *Gastos de personal*

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Sueldos y salarios	245	420
Cargas sociales:		
Indemnizaciones	10	42
Seguridad Social a cargo de la empresa	71	127
Retribuciones a largo plazo:		
Por primas de seguros (Nota 4.9)	-	1
Por planes de pensiones (Nota 4.9)	5	7
Otras cargas sociales	11	18
	97	195
Total	342	615

b) *Servicios exteriores*

El detalle de los servicios exteriores de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Arrendamientos	25	28
Reparaciones y conservación	1	2
Servicios de profesionales independientes	1.188	1.387
Material de oficina	-	-
Servicios bancarios	18	20
Publicidad y propaganda	720	1.422
Suministros	8	4
Otros servicios	69	20
Total	2.029	2.883

El saldo de "Arrendamientos" del cuadro anterior incluye los saldos mantenidos, con el anterior accionista único de la Sociedad, por las oficinas que ocupaba en el desarrollo de su actividad (véase Nota 14.1).



CLASE 8.^a



ON1424948

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

El saldo del epígrafe “Servicios profesionales independientes” del cuadro anterior incluye 1.166 y 1.356 miles de euros en los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente, que corresponden a transacciones con empresas del Grupo y asociadas del anterior accionista (véase nota 7.1); de los que 399 y 574 miles de euros, respectivamente, son gastos por servicios prestados por la Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social y 767 y 782 miles de euros, respectivamente, son gastos por servicios prestados por hna, Servicios Corporativos de Seguros y Pensiones, S.A. (véase Nota 14.1).

El saldo de la cuenta “Publicidad y propaganda” del cuadro anterior recoge, fundamentalmente, los gastos de promoción de la Sociedad necesarios para la actividad de una compañía de seguro directo en desarrollo.

Dentro del epígrafe otros servicios se recogen 18 miles de euros que corresponden con transacciones con su actual accionista (véase nota 14.a).

c) Reclasificación de gastos por destino

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos, durante los ejercicios 2018 y 2017, de la cuenta técnica de “no vida” y no técnica, de las cuentas de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

Ejercicio 2018

Naturaleza del Gasto	Miles de Euros						Total
	Prestaciones	Adquisición	Administración	Inversiones (*)	Otros Gastos Técnicos	Otros Gastos no Técnicos	
No vida:							
Comisiones	-	609	-	-	-	-	609
Servicios exteriores	672	738	463	5	141	10	2.029
Amortizaciones	1	1	1	-	-	-	3
Tributos	-	-	-	-	3	-	3
Gastos de personal	75	152	115	-	-	-	342
	748	1.500	579	5	144	10	2.986

(*) Este importe se encuentra incluido en el epígrafe “Gastos del inmovilizado material y de las inversiones - Gastos de gestión de las inversiones-Gastos de inversiones y cuentas financieras” de la cuenta técnica y no técnica de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 adjuntas.



ON1424949

CLASE 8.^aSAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Ejercicio 2017

Naturaleza del Gasto	Miles de Euros					Total
	Prestaciones	Adquisición	Administración	Inversiones (*)	Otros Gastos Técnicos	
No vida:						
Comisiones	-	754	-	-	-	754
Servicios exteriores	604	1.732	366	16	165	2.883
Amortizaciones (Nota	1	1	1	-	-	3
Tributos	-	-	-	-	4	4
Gastos de personal	134	273	208	-	-	615
	739	2.760	575	16	169	4.259

(*) Este importe se encuentra incluido en el epígrafe "Gastos del inmovilizado material y de las inversiones - Gastos de gestión de las inversiones-Gastos de inversiones y cuentas financieras" de la cuenta técnica y no técnica de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 adjuntas.

12. Provisiones

El detalle del valor actual de los compromisos asumidos por la Sociedad en materia de retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo, así como de los activos afectos destinados a la cobertura de los mismos, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Valor actual de las retribuciones al personal en activo	-	(6)
Valor razonable de los activos afectos	-	6
	-	-

A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad canceló los compromisos asumidos en materia de retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo al personal. El valor actual de los compromisos, al 31 de diciembre del 2017, fue determinado por la compañía aseguradora, que aplicó para su cuantificación los siguientes criterios:



CLASE 8.^a



0N1424950

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

1. Método de cálculo: "Unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.
2. Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos han sido las siguientes:

Hipótesis Actuariales	Ejercicio 2017
Tipo de interés técnico	1,00%
Tablas de mortalidad	GRM y GRF 95
Tasa anual de crecimiento de los salarios	1,00%
Edad de jubilación	65

13. Información técnica

13.1 Provisiones técnicas

El movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones técnicas, durante los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final
Negocio directo y reaseguro aceptado:				
Provisión prestaciones no vida:				
Provisión pendientes de liquidación	85	2.325	(85)	2.325
Provisión pendientes de declaración	2.468	2.022	(2.468)	2.022
Provisión gastos internos de liquidación	117	117	(117)	117
Total	2.670	4.464	(2.670)	4.464
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas				
Provisión prestaciones reaseguro cedido	-	-	-	-



CLASE 8.^a



0N1424951

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Ejercicio 2017

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final
Negocio directo y reaseguro aceptado:				
Provisión prestaciones no vida:				
Provisión pendientes de liquidación	-	85	-	85
Provisión pendientes de declaración	2.145	2.468	(2.145)	2.468
Provisión gastos internos de liquidación	113	117	(113)	117
Total	2.258	2.670	(2.258)	2.670
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas				
Provisión prestaciones reaseguro cedido	(779)	-	(779)	-

a) Gestión de riesgos por contratos de seguros

La Sociedad realiza una gestión activa de todos los riesgos, de cara a valorar adecuadamente los mismos, mantener un control, dar seguimiento de los mismos e implementar las pertinentes medidas de mitigación. Se actúa sobre todos los riesgos fundamentales del proceso asegurador, como son: suscripción, tarificación, control de la siniestralidad y cálculo de provisiones.

El posible riesgo de antiselección de la cartera se encuentra controlado por la actual política de suscripción médica, la tarificación y el control sobre la evolución de la siniestralidad.

Se realiza la valoración de riesgos para todas las nuevas contrataciones y para algunos cambios de productos.

El cálculo de las primas y su actualización se fundamenta en metodologías de cálculo actuariales y en aplicaciones suficientemente contrastadas. A su vez, la Sociedad estipula plazos de carencia, cláusulas de exclusión de coberturas y otros factores que permiten controlar la posible antiselección.

Respecto a las provisiones técnicas se establecen métodos estadísticos contrastados y adecuados que permiten estimaciones prudentes de las cuantías a reservar.



CLASE 8.^a



ON1424952

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

13.2 Gestión y exposición al riesgo

a) Sistema de gobierno

El Sistema de Gobierno de la Sociedad consta de una estructura organizativa transparente, con una clara distribución y separación de funciones, un sistema eficaz de transmisión de información, que garantiza una gestión sana y prudente de la actividad y mecanismos eficaces de control interno.

La estructura de Gobierno de la Sociedad está diseñada para permitir al Consejo liderar e implementar un sistema de control interno que favorezca identificar, evaluar, gestionar y reportar el riesgo de la Sociedad y asegurar una gestión sana y prudente de la misma.

La Sociedad cuenta, como parte de su diseño organizativo central, con un modelo de 3 líneas de defensa (LoD) para estructurar los cargos y las responsabilidades en la Sociedad. El modelo promueve una cultura de apertura y responsabilidad y está orientado a garantizar que todo el personal tenga claro cuáles son sus responsabilidades y obligaciones en relación con las actividades de gestión de riesgos, así como a reducir áreas potenciales de conflictos y promover maneras de trabajar efectivas y eficaces.

- 1^a línea de defensa: Identificar, gestionar, reconocer y comunicar riesgos como parte de las actividades diarias.
- 2^a línea de defensa: Asesorar, respaldar y cuestionar a la primera línea de defensa para garantizar que los riesgos que se asumen se entienden y controlan.
- 3^a línea de defensa: brindar garantías objetivas e independientes al Consejo y la dirección.



CLASE 8.^a



ON1424953

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Responsabilidades del Consejo

El Consejo de Administración de la Sociedad es nombrado por la Junta General de Accionistas. Es responsable de la dirección y supervisión de la Sociedad y se compromete a seguir unos estándares elevados en materia de gobierno corporativo. La estructura de la Sociedad está diseñada para que el Consejo la dirija en un marco de control efectivo y prudente de los riesgos. Tanto los miembros del Consejo como de los comités que de él dependen cuentan con recursos internos y externos suficientes para cumplir sus obligaciones.

Los miembros del Consejo de Administración y las personas que ejercen en la Sociedad funciones de alta dirección deben reunir las estrictas condiciones de honorabilidad, cualificación y experiencia exigidas en la en la Ley 20/2015, de 14 de Julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y sus normas de desarrollo.

El responsable último del Sistema de Gobierno es el Consejo de Administración de la Sociedad. El Consejo de Administración tiene encomendadas determinadas funciones de su competencia a sus Comités a fin de asegurar la flexibilidad necesaria en el día a día del negocio.

El Consejo está obligado a proteger los activos, la reputación y la sostenibilidad de la Sociedad. En ese propósito se ayuda de la función de auditoría interna, cuya actuación se rige por los principios de independencia y objetividad establecidos en la Ley 20/2015, de 14 de Julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y sus normas de desarrollo.

El Consejo de Administración (en adelante, el Consejo) actualmente está compuesto por tres miembros. El Consejo se reúne como mínimo cuatro veces al año y, además de adoptar en el ámbito de su competencia las decisiones relevantes de la Sociedad y todas aquellas que le reserva la normativa aplicable, aprueba, entre otros, la estrategia general y políticas de la Sociedad, el plan de negocio y los proyectos significativos, además de supervisar la evolución y resultados de la Sociedad. En las actas de todas las reuniones de los Comités y el Consejo se registran y reflejan el fondo de los debates mantenidos y las decisiones tomadas.



CLASE 8.^a



ON1424954

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

La composición del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

PRESIDENTE	Iñaki Ereño Iribarren	Ejecutivo
CONSEJERO	Iñaki Peralta Gracia	Ejecutivo
CONSEJERO	Rafael Prado González	Ejecutivo

b) Política de gestión de riesgos

La Sociedad tiene un firme compromiso con la excelencia en la gestión de riesgos con el fin de alcanzar nuestros objetivos empresariales y garantizar que protegemos a los clientes y nuestros empleados. La Política de Gestión de Riesgos establece las expectativas del Consejo en relación con la gestión de riesgos en la Sociedad así como los principios que sustentan un marco sólido de gestión de riesgos de conformidad con lo establecido en el apetito de riesgo del Consejo, que garantiza que:

- Identificamos y comprendemos los riesgos reales y emergentes de nuestra compañía y las posibles consecuencias de estos;
- Adoptamos medidas adecuadas y efectivas para reducir y gestionar los riesgos identificados;
- Utilizamos la información de gestión de riesgos para tomar decisiones basadas en riesgos en toda la Sociedad;
- Existe una propiedad y responsabilidad claras ante los riesgos; y
- Existe una cultura en la que:
 - a) Se promueve y premia una actitud adecuada ante los riesgos.
 - b) Se analizan y sancionan los comportamientos inadecuados.



CLASE 8.^a



ON1424955

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

- c) Se comunica los acontecimientos de riesgos con la mayor brevedad posible y sin temor a represalias.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley 20/2015, de 14 de Julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras relativo a la gestión de riesgos y dentro del Sistema de Gobierno, la Sociedad tiene implementado un Marco de Gestión de Riesgos. La Dirección de Gobierno Corporativo, Riesgos y Cumplimiento ha desarrollado e implementado el Marco, que comprende los siguientes elementos:

- Apetito de Riesgo.
- Marco de Delegación de Autoridad.
- Marco de Políticas Corporativas.
- Gestión de Riesgos.
- Cuantificación del Riesgo Operacional.
- Gestión de incidentes y pérdidas.
- Stress test & Escenarios.
- Informe ORSA.

El Marco de Gestión de Riesgos garantiza que la Sociedad, a través de su Consejo de Administración y de su Comité de Riesgos, promueva la importancia de gestionar correctamente los riesgos y llevar a cabo los controles internos adecuados, asegurando que todo el personal sea consciente de su función en el mismo. Asimismo, las actividades de control establecidas siguen tal y como dicta la Directiva, el requisito de ser proporcionales a los riesgos derivados de las actividades y procesos a controlar. Por ello, la Sociedad cuenta con una estructura organizativa que apoya un funcionamiento efectivo del sistema de gobierno, que facilita y promueve el sistema de control interno. Además cuenta con un adecuado ambiente de control interno desde el Consejo, el Comité de Riesgos, la Comisión de Auditoría, el Órgano Responsable de Cumplimiento Penal y hasta la Dirección. Todos estos órganos y sus miembros influyen de manera significativa en el control y la cultura de la organización.



CLASE 8.^a



ON1424956

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Para lograr sus objetivos, el marco de Riesgos y Control Interno cumple una serie de requisitos:

- Está orientado a la consecución de objetivos.
- Es capaz de dar respuesta lo más rápido posible a todos los riesgos, así como a los riesgos emergentes y dar una seguridad razonable a los órganos de Gobierno.
- El coste de las actividades de Control Interno está en relación con los beneficios derivados de su establecimiento.
- Incluye procedimientos para informar lo más rápido posible, al nivel apropiado, de cualquier brecha o deficiencia significativa junto con las medidas necesarias para su mitigación.
- Está integrado dentro de las operaciones de la Sociedad y forma parte de la estructura de gobierno.

c) Política de reaseguro

La política de reaseguro de la Sociedad está basada en limitar la siniestralidad global a través de un contrato de exceso de pérdidas. El reasegurador con el que trabaja la Sociedad es de reconocida solvencia.

13.3 Ingresos y gastos técnicos por ramos

Todos los datos de la Cuenta Técnica de No Vida corresponden al ramo de asistencia sanitaria por lo que no es preciso desglosar la información por ramos.



CLASE 8.^a



ON1424957

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

13.4 Resultado técnico por año de ocurrencia

El detalle de los resultados técnicos por año de ocurrencia para el ramo "no vida", de los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

	No Vida	
	2018	2017
I. Primas imputadas (Directo y Aceptado)		
1. Primas netas de anulaciones	17.785	20.479
2. +/- variación provisiones primas no consumidas	-	-
3. +/- variación provisión primas pendientes	(2)	-
II. Primas reaseguro (Cedido)		
1. Primas netas de anulaciones	(1.793)	(6.571)
2. +/- variación provisión primas no consumidas	-	-
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	15.990	13.908
III. Siniestralidad (directo y aceptado)		
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos siniestralidad	(10.371)	(13.541)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(4.393)	(2.490)
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-
IV. Siniestralidad del reaseguro (Cedido)		
1. Prestaciones y gastos pagados	680	5.425
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-
B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)	(14.084)	(10.606)
V. Gastos de adquisición (Directo)	(1.500)	(2.760)
VI. Gastos de administración (Directo)	(579)	(575)
VII. Otros gastos técnicos (Directo)	(144)	(169)
VIII. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (Cedido)	361	746
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	1	(4)



CLASE 8.^a



ON1424958

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

13.5 Evolución de la provisión para prestaciones

La evolución de las provisiones técnicas para prestaciones constituidas por la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

Ejercicio 2018 (en miles de euros)

	Asistencia Sanitaria
Provisión al inicio (*) (1)	2.553
Pagos (2)	1.891
Provisión al final (3)	71
Diferencia (1)-(2)-(3)	591

(*) Este importe no incluye 117 miles de euros en concepto de gastos internos de liquidación de siniestros.

Ejercicio 2017 (en miles de euros)

	Asistencia Sanitaria
Provisión al inicio (*) (1)	2.145
Pagos (2)	1.631
Provisión al final (3)	168
Diferencia (1)-(2)-(3)	346

(*) Este importe no incluye 113 miles de euros en concepto de gastos internos de liquidación de siniestros.



ON1424959

CLASE 8.^aSAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

14. Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas**14.1 Operaciones con partes vinculadas**

El detalle de las operaciones realizadas por la Sociedad con partes vinculadas, durante los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Miles de Euros						
	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Negocios Conjuntos	Empresas Asociadas	Empresas con Control Conjunto o Influencia Significativa sobre la Entidad	Personal Clave de la Dirección de la Empresa o de la Entidad Dominante	Otras Partes Vinculadas
Prestación y recepción de servicios (Nota 11.b)	18	-	-	-	-	-	-
Variación provisión de prestaciones seguro directo	375	-	-	-	-	-	-

Como se indica en la Nota 1, durante el ejercicio 2018 se suscribió un contrato de compraventa de acciones de la Sociedad, en virtud del cual Sanitas, Sociedad Anónima de Seguros adquirió el 100% de las acciones de la Sociedad a la entidad Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social, convirtiéndose Sanitas en su accionista único. En este sentido las transacciones que se presentan en el cuadro anterior son únicamente con el accionista único.



CLASE 8.^a



ON1424960

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Ejercicio 2017

	Miles de Euros						
	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Negocios Conjuntos	Empresas Asociadas	Empresas con Control Conjunto o Influencia Significativa sobre la Entidad	Personal Clave de la Dirección de la Empresa o de la Entidad Dominante	Otras Partes Vinculadas
Prestación y recepción de servicios (Nota 11.b)	574	782	-	-	-	-	-
Prestaciones seguro directo y aceptado	206	14.755	-	-	-	-	-
Comisiones reaseguro aceptado	79	-	-	-	-	-	-
Primas reaseguro aceptado	(527)	-	-	-	-	-	-
Contratos de arrendamiento (Nota 11.b)	28	-	-	-	-	-	-

Dentro de las prestaciones de seguro directo y aceptado, con otras empresas del grupo, se recogen los pagos que la Sociedad realizó a Hna, Servicios Corporativos de Seguros y Pensiones, S.A, en concepto de prestaciones por servicios médicos de los asegurados de Sahna-e, servicio de gestión, que ésta Entidad realiza a la Sociedad.

En el ejercicio 2017, la Sociedad firmó un contrato de reaseguro aceptado con la Entidad dominante, Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social, para los ramos de asistencia sanitaria y enfermedad, donde con una comisión del 15%, la Entidad dominante le cedía a la Sociedad el 70% del negocio de las pólizas establecidas en dicho acuerdo.



ON1424961

CLASE 8.^aSAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

14.2 Saldos con partes vinculadas

A continuación, se desglosan los saldos con partes vinculadas, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, según el valor por el que figuran en los libros de la Sociedad:

Ejercicio 2018

	Miles de Euros						
	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Negocios Conjuntos	Empresas Asociadas	Empresas con Control Conjunto o Influencia Significativa sobre la Entidad	Personal Clave de la Dirección de la Empresa o de la Entidad Dominante	Otras Partes Vinculadas
Provisión para prestaciones	375	-	-	-	-	-	-

El saldo de la provisión de prestaciones se corresponde con los servicios médicos ocurridos en el mes de diciembre que se abonaran durante el ejercicio 2019.

Ejercicio 2017

	Miles de Euros						
	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Negocios Conjuntos	Empresas Asociadas	Empresas con Control Conjunto o Influencia Significativa sobre la Entidad	Personal Clave de la Dirección de la Empresa o de la Entidad Dominante	Otras Partes Vinculadas
Débitos y partidas a pagar (Nota 9)	710	1.987	-	-	-	-	-
Otros créditos- resto de créditos (Nota 8)	4	-	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a



ON1424962

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

El saldo de débitos y partidas a pagar, que la Sociedad tiene con Hna, Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social, como Entidad Dominante, se desglosa en el siguiente cuadro:

	Miles de Euros
	Débitos y partidas a pagar con la Entidad Dominante
Liquidación IVA	(7)
Liquidación IS	(102)
Resto de saldos	(601)
Total	(710)

Los contratos existentes con el actual Accionista Único (véase Nota 7.1) son los siguientes:

Objeto	Fecha del Contrato
Contrato de prestación de servicios de asesoramiento a la gestión administrativa de la Sociedad	1 de diciembre de 2018
Contrato de reaseguro de servicios	1 de diciembre de 2018
Contrato de prestación de servicios de funciones esenciales relativos a la actividad aseguradora	1 de octubre de 2018

Los contratos que existieron con el antiguo Accionista Único (véase Nota 7.1) fueron los siguientes:

Objeto	Fecha del Contrato
Contrato de servicios por asesoramiento, asistencia y control de la Sociedad	27 de febrero de 2008
Contrato de arrendamiento	1 de marzo del 2013
Contrato de Reaseguro	1 de agosto de 2017

La remuneración por los servicios de asesoramiento se calcula de acuerdo con un método de imputación de costes analítico añadiendo un margen de beneficio a los costes repercutibles.



CLASE 8.^a



ON1424963

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

La liquidación de los saldos con empresa del grupo se hace en base a la fecha de vencimiento de las facturas emitidas.

14.3 Retribuciones a los Administradores y a la Alta Dirección

No se han devengado retribuciones durante los ejercicios 2018 y 2017 por los Administradores de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existe personal de Alta Dirección en la Sociedad, realizando las funciones propias de la misma empleados de su actual Accionista Único (al igual que en el ejercicio 2017), no recibiendo remuneración alguna por el ejercicio de dichas funciones, por encontrarse dichos servicios comprendidos en el contrato indicado en la Nota 14.2.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, no existían anticipos concedidos, ni créditos, ni se habían contraído obligaciones en materia de pensiones ni seguros de vida, con los Administradores anteriores y actuales.

El artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que los Administradores deberán comunicar cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad en la que ejercen el cargo de Administrador. Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.



CLASE 8.^a



ON1424964

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

15. Otra Información

15.1 Personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad, durante los ejercicios 2018 y 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Nº Medio de Empleados	
	2018	2017
Jefes	1	1
Personal administrativo	14	20
Total	15	21

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad no ha tenido empleados con discapacidad mayor del 33%.

Asimismo, la distribución por género, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, detallado por categorías, es la siguiente:

Categorías	2018		2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Jefes	-	-	-	1
Personal administrativo	-	-	1	19
Total	-	-	1	20

A partir del 1 de diciembre de 2018 los empleados de la Sociedad pasaron a formar parte de la plantilla de una de las empresas del Grupo.

Al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad tiene tres Administradores, todos ellos hombres. Al cierre del ejercicio 2017 eran dos Administradores, uno de ellos mujer. No han percibido retribución alguna separada por razón de su cargo de consejeros.

Los Administradores de la Sociedad disponen de una póliza de responsabilidad civil cuyo tomador es el actual accionista de la Sociedad. Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no ha satisfecho ningún importe por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo de los Administradores de la Sociedad, al no haber acontecido ningún hecho que hubiese dado lugar a un desembolso de efectivo.



CLASE 8.^a



ON1424965

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

15.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Servicios de auditoría	22	17
Otros servicios de verificación	-	-
Total servicios de auditoría y relacionados	22	17
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-
Otros servicios	-	-
Total servicios profesionales	-	-

15.3 Información medioambiental y sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

15.4 Servicio de atención al cliente

La actividad del servicio de atención al cliente (denominado Centro de Atención de Reclamaciones, CAR) se desarrolla para dar cumplimiento a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente de las entidades financieras, que tiene por objeto regular los requisitos que deben cumplir los mismos.

El objetivo del servicio de atención al cliente es atender y resolver todas las quejas y reclamaciones que cualquier persona, física o jurídica, presente a la Sociedad, guiándose por los principios de imparcialidad, celeridad, economía, publicidad, contradicción y eficacia, y actuando con total autonomía sobre el resto de Departamentos de la Sociedad en cuanto a los criterios y directrices a aplicar en el ejercicio de sus funciones, garantizando la independencia en la toma de decisiones.



CLASE 8.^a



ON1424966

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

El número de quejas y reclamaciones recibidas conforme a los requisitos establecidos en la Orden ECO durante los ejercicios 2018 y 2017 ascendieron respectivamente a 62 (todas ellas tramitadas y respondidas) y 5 (de las cuales cuatro se han admitido a trámite, y resuelto a lo largo del ejercicio 2017). Estas quejas y reclamaciones gestionadas en el ejercicio 2018 fueron resueltas de forma favorable para la Sociedad en un 22%, favorable para el reclamante en un 53%, parcialmente favorable para el reclamante en un 4% y un 20% sin resultado determinado. Asimismo, en todas las quejas y reclamaciones del ejercicio 2017, se ha llegado a un acuerdo entre las partes implicadas, no siendo necesaria la pronunciación del centro de atención de reclamaciones.

15.5 Garantías Comprometidas con Terceros

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Sociedad no tiene avales prestados a terceros.

16. Hechos Posteriores

Con fecha 4 de marzo de 2019, los Consejos de Administración de Sanitas, S.A. de Seguros y de la Sociedad han redactado, aprobado y suscrito un proyecto de fusión por absorción de Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros (Sociedad Absorbida) por parte de su actual accionista único, Sanitas Sociedad Anónima de Seguros, (Sociedad Absorbente) con extinción por disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, adquiriendo ésta por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

Según recoge el proyecto de fusión, el acuerdo de fusión quedará condicionado a la aprobación del mismo en la Junta General de Accionistas de ambas Sociedades y a la autorización administrativa pertinente por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.



CLASE 8.^a



ON1424967

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

INFORME DE GESTIÓN

31 de diciembre de 2018

Evolución de los Negocios y Situación de la Sociedad

La Sociedad comenzó sus actividades de comercialización de seguros de salud, con la denominación comercial Néctar, a través de canales directos (internet y teléfono) en 2009. En estos años ha seguido apostando por estos canales, si bien, ha abierto otras vías de distribución. La Sociedad ha empezado a obtener beneficios en el ejercicio 2017, ahora en el ejercicio 2018 los beneficios netos de impuestos han sido de 1.155 miles de euros.

En este décimo año de actividad, las primas devengadas de seguro directo y aceptado, netas de correcciones por deterioro de primas pendientes de cobro han alcanzado los 17.783 miles de euros, lo que ha supuesto un descenso del 13,15% respecto el ejercicio anterior.

Adquisición de Acciones Propias

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no tenía en cartera de acciones propias.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Durante el año 2018, la Sociedad no ha incurrido en gastos de Investigación y Desarrollo.

Utilización de Instrumentos Financieros

La Sociedad utiliza los instrumentos financieros básicamente como destino en el que debe tener materializadas las provisiones técnicas, siguiendo la política de inversión fijada por los Administradores.

La política establecida por la Sociedad para la realización de sus inversiones se basa en dos principios básicos: prudencia y diversificación.

Hechos Posteriores

Con fecha 4 de marzo de 2019, los Consejos de Administración de Sanitas, S.A. de Seguros y de la Sociedad han redactado, aprobado y suscrito un proyecto de fusión por absorción de Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros (Sociedad Absorbida) por parte de su actual accionista único, Sanitas Sociedad Anónima de Seguros, (Sociedad Absorbente) con extinción por disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y



CLASE 8.^a



ON1424968

transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, adquiriendo ésta por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

Según recoge el proyecto de fusión, el acuerdo de fusión quedará condicionado a la aprobación del mismo en la Junta General de Accionistas de ambas Sociedades y a la autorización administrativa pertinente por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Pago a Proveedores

La información requerida por la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo y la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	Días	Días
Período medio de pago a	8,42	8,04
Ratio de operaciones pagadas	8,36	6,24
Ratio de operaciones pendientes	11,22	11,34
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	2.603	1.416
Total pagos pendientes	143	501

Sistema de Control Interno

El sistema de control interno de la Sociedad está compuesto por procesos de control y evaluación que permiten su continua actualización y mejora, se basa en la metodología de las tres líneas de defensa, y proporciona una guía para la asignación de responsabilidades en cuanto a gestión de riesgos y control interno.

El Marco de Gestión de Riesgos garantiza que la Sociedad, a través de su Consejo de Administración y de su Comité de Riesgo, promueva la importancia de gestionar correctamente los riesgos y llevar a cabo los controles internos adecuados, asegurando, que todo el personal es consciente de su función en el mismo. Asimismo, las actividades de control establecidas siguen, tal y como dicta la Normativa, el requisito de ser proporcionales a los riesgos derivados de las actividades y procesos a controlar.

Por ello, la Sociedad cuenta con una estructura organizativa que apoya un funcionamiento efectivo del sistema de gobierno, que facilita y promueve el sistema de control interno. Se cuenta con un adecuado entorno de control interno desde el Consejo, el Comité de Riesgos, la Comisión de Auditoría, el Órgano Responsable de Cumplimiento Penal, hasta la Dirección. Todos estos órganos y sus miembros influyen de manera significativa en el control y la cultura de la organización.



CLASE 8.^a



ON1424969

Además, para lograr sus objetivos, el marco de Riesgos y Control Interno de la Sociedad cumple una serie de requisitos:

- Está orientado a la consecución de objetivos.
- Es capaz de dar respuesta lo más rápido posible a todos los riesgos, así como a los riesgos emergentes y dar una seguridad razonable a nuestros órganos de Gobierno.
- El coste de las actividades de Control Interno está en relación con los beneficios derivados de su establecimiento.
- Incluye procedimientos para informar lo más rápido posible, al nivel apropiado, de cualquier brecha o deficiencia significativa junto con las medidas necesarias para su mitigación.
- Está integrado dentro de las operaciones de nuestra compañía y forma parte de nuestra estructura de gobierno.

El sistema de Control Interno está formado por cinco componentes, basados en las recomendaciones del Comité de Patrocinio de Organizaciones (COSO, por sus siglas en inglés). Los componentes están relacionados entre sí y están integrados en nuestra estructura de gobierno. Son los siguientes:

Entorno de Control

El entorno de control es el conjunto de normas, procesos, estructura de gobierno, así como los criterios de asignación de responsabilidades, que proveen el Consejo, la Dirección y el Comité de Riesgos para llevar a cabo el Control Interno a través de la organización. Todos estos órganos y sus miembros influyen de manera significativa en el ambiente de control y la cultura de la organización.

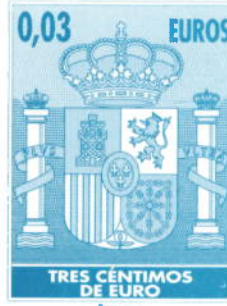
Evaluación de los Riesgos

La Sociedad cuenta con un sistema de gestión de riesgos basado en el modelo de las "Tres líneas de defensa", que contempla las estrategias, los procesos y los procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continuada los riesgos estructurales y emergentes a los que está expuesta.

Asimismo, el Sistema se gestiona a través del Marco de Control Interno, con un entorno de control, una evaluación de los riesgos, actividades de control que mitiguen o disminuyan esos riesgos y unos mecanismos de información, comunicación y supervisión adecuados.



CLASE 8.^a



ON1424970

Actividades de Control

Son las acciones establecidas por políticas y procedimientos para ayudar a asegurar que las directrices, establecidas por la Dirección y el Consejo para mitigar los riesgos y lograr los objetivos, son llevadas a cabo.

Información y Comunicación

Tal y como se establece en el artículo 66 de la Ley 20/2015, de 14 de Julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras en materia de notificación, la Sociedad ha establecido dentro del Marco del Sistema de Control Interno, los mecanismos de información y comunicación al mercado y al supervisor, así como internamente a nuestros órganos de gobierno.

- Toda la información relevante debe ser identificada y comunicada en el menor tiempo posible.
- Las políticas y procesos son conocidos por todos los empleados.
- Existen procesos de reporte.
- El Consejo de Administración de la Sociedad, así como el Comité de Riesgos, reciben información periódica en materia de riesgos y control interno, lo que permite que ésta sea utilizada en la toma de decisiones en caso necesario.

Seguimiento y Supervisión

El sistema de control interno de la Sociedad requiere de un proceso periódico de validación y revisión que nos permita comprobar y asegurar razonablemente que se mantiene el correcto funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo.

El sistema es supervisado con el fin de asegurar su correcto funcionamiento. Esta supervisión es realizada tanto por el Departamento de Auditoría Interna como por el Departamento de Riesgos & Cumplimiento, revisando y verificando diferentes aspectos en materia de control interno.

El proceso ORSA es uno de los principales mecanismos de supervisión del sistema, ya que ayuda a evaluar los riesgos y permite la monitorización y la gestión continua del nivel de solvencia de la Sociedad. Los resultados del proceso ORSA se recogen en el informe de ORSA, que el Consejo analiza y aprueba anualmente, antes de su remisión a la DGSFP.



CLASE 8.^a



ON1424971

Con una gestión eficaz del riesgo se favorece a:

Los clientes: protegiéndoles de la exposición al riesgo y asegurando que la Sociedad mantiene una adecuada solvencia.

Los empleados: protegiéndoles de la exposición al riesgo y facilitando a todos el conocimiento, los sistemas y las herramientas para identificar, mitigar y controlar los riesgos dentro de los límites fijados.

Los supervisores: proporcionando "assurance" y, cuando sea posible, superar las expectativas a través de normativa interna.

Sociedad: equipando a la Sociedad para alcanzar los objetivos fijados, cuidar su reputación y continuar haciendo crecer el negocio de forma sostenible.



CLASE 8.^a




0N1424972

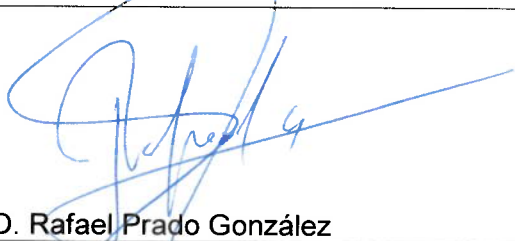
Los Administradores de la Sociedad Sahná-e, Servicios Integrales de Salud, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros (Sociedad Unipersonal) con fecha 4 de marzo de 2019 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, cuyo número de página del Papel Oficial del Estado corresponde a los que van entre el 0N1424903 y 0N1424966 ambos inclusive, así como el Informe de Gestión correspondiente al mismo ejercicio que figura en las páginas 0N1424967 a 0N1424971 del Papel Oficial del Estado.



D. Ignacio Ereño Iribarren



D. Ignacio Peralta Gracia



D. Rafael Prado González